

CARTA ABIERTA DE LA FUNDACION LAWTON DE DERECHOS HUMANOS A LA CUMBRE DEL COMITE INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA EN CUBA CON SEDE EN PRAGA, REPUBLICA CHECA EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004.

HONORABLES AMIGOS DE LA DEMOCRACIA:

VENGO A HABLARLES HOY DE UN CUBANO QUE YACE EN UNA CELDA TAPIADA. SU NOMBRE ES EL DR. OSCAR ELIAS BISCET, MEDICO DE PROFESION, CRISTIANO, Y DE LA RAZA NEGRA. EL DR. BISCET TIENE 43 AÑOS Y HA DEDICADO SU VIDA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y A LA LUCHA POR LA LIBERTAD DE CUBA. POR ESTE MOTIVO LLEVA CUMPLIDOS CASI UN TOTAL DE 5 AÑOS DE PRISION Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN UN CALABOZO DE CASTIGO EN LA PRISION DE MAXIMO RIGOR EN KM 8 , PINAR DEL RIO, CUBA.

EL DR. BISCET COMIENZA SUS ACTIVIDADES PRO-DERECHOS HUMANOS EN 1992. EN EL AÑO 1997 CREA LA FUNDACION LAWTON DE DERECHOS HUMANOS, ORGANIZACION NO-GUBERNAMENTAL, HUMANITARIA Y PACIFICA BASADA EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON EL PROPOSITO DE DEFENDER Y DENUNCIAR LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y ESTABLECER UN ESTADO DE DERECHO EN CUBA.

EN EL MISMO AÑO 1997 EL DR. BISCET DEFIENDE EL DERECHO A LA VIDA DEMANDANDO AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PUBLICA ANTE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CUBA POR EL EMPLEO DE UN METODO ABORTIVO EN EL TERCER TRIMESTRE UTILIZANDO EL METODO DE RIVANOL Y CAUSANDO LA EXPULSION DEL FETO , EL CUAL EN LA MAYORIA DE LOS CASOS , PRESENTAN VITALIDAD DE VIDA. ESA TARDE ES EXPULSADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, IMPIDIENDOLE PRACTICAR LA MEDICINA EN SU PROPIO PAIS. TRES SEMANAS DESPUES LE DIERON ORDENES DE DESALOJAR LA CASA QUE COMPARTIA CON SU ESPOSA Y SUS DOS HIJOS ADOLESCENTES. SU ESPOSA, LA ENFERMERA ELSA MOREJON, QUEDO TAMBIEN DESTITUIDA DE SU PROPIO TRABAJO, DESPUES DE 20 AÑOS DE SERVICIO A SU COMUNIDAD.

EN EL AÑO 1999 ORGANIZA EN LA HABANA EL AYUNO DE TAMARINDO 34 QUE DURANTE 40 DIAS Y 40 NOCHES SE ORABA Y SE DENUNCIABAN LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CUBA. ESTE AYUNO LOGRO RESONANCIA INTERNACIONAL Y EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1999 EL DICTADOR CASTRO SE VIO OBLIGADO A RECONOCER ANTE LA PRENSA INTERNACIONAL QUE EXISTIA UNA OPOSICION EN CUBA EMITIENDO SU CRITERIO DEL DR. BISCET, CATALOGANDOLO DE LOCO. A SOLO DOS DIAS DESPUES DEL DISCURSO DEL DICTADOR CASTRO EL DR. BISCET CAYO PRESO SIENDO JUZGADO EN FEBRERO DEL AÑO 2000 POR LOS SUPUESTOS DELITOS DE DESORDEN PUBLICO, INSTIGACION A DELINQUIR Y ULTRAJE A LOS SIMBOLOS PATRIOS.

CONDENADO A TRES AÑOS EN LA PRISION CUBA SI EN HOLGUIN, ORIENTE, A 768 KMS. DE SU CASA EN LA HABANA EL DR. BISCET FUE OBJETO DE HOSTIGAMIENTO PSICOLOGICO Y PERSONAL TANTO A EL COMO A SU ESPOSA. ENTRE ELLOS SE ENCUENTRAN CELDAS TAPIADAS Y CALABOZOS DE CASTIGO, LA SUSPENSION DE VISITAS FAMILIARES Y MATRIMONIALES Y RESTRICCIONES DE CORREO Y ESCRITURA.

PUESTO EN LIBERTAD EL 31 DE OCTUBRE DEL 2002 , LLEGA A SU BARRIADA DE LAWTON EN LA HABANA Y ES RECIBIDO COMO UN HEROE POR SU COMUNIDAD Y LA PRENSA INTERNACIONAL. DE INMEDIATO CONVOCO DOS CONFERENCIAS DE PRENSA DONDE CRITICO LAS CONDICIONES Y VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS PRISIONES CASTRISTAS PIDIENDO QUE ESTAS FUERAN SUPERVISADAS POR LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL, LOGRANDO EL APOYO DEL PUEBLO CON 2000 FIRMAS RECOGIDAS EN SOLO 15 DIAS.

EN ESTAS CONFERENCIAS EL DR. BISCET DEJO CLARO SU OPOSICION AL REGIMEN CASTRISTA CON LAS SIGUIENTES PALABRAS: "SOSTENGO QUE MIENTRAS EXISTA EN CUBA LA DICTADURA CASTRO-COMUNISTA NOSOTROS LOS CUBANOS NO PODREMOS VIVIR EN LIBERTAD Y DEMOCRACIA Y CONTINUARAN VIOLANDOSE LOS DERECHOS HUMANOS. MI PUEBLO DESEA CON VEHEMENCIA VIVIR EN LIBERTAD, DISFRUTAR DEL BIENESTAR ECONOMICO, FRUTO DE SU ESFUERZO".

DURANTE LOS 36 DIAS QUE SE LE PERMITIO ESTAR EN LIBERTAD EL DR. BISCET ORGANIZO LOS CLUBES DE AMIGOS DE DERECHOS HUMANOS, DEFINIDOS COMO GRUPOS DE CELULAS INTEGRADAS POR DIEZ PERSONAS CADA UNA DONDE SE EDUCARIAN LOS CUBANOS EN LA CARTA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SE DISCUTIRIAN ESTRATEGIAS PARA LLEVAR A CUBA A UNA DEMOCRACIA.

EN ESTOS 36 DIAS EL DR. BISCET TAMBIEN DESARROLLA LOS PUNTOS PARA SU DECLARACION DE PRINCIPIOS DEMOCRATICOS, LOS CUALES ESTABLECEN LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE UNA DEMOCRACIA PARA CUBA. ESTOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS DEL DR. BISCET TIENEN COMO PILAR LA LIBERTAD INCONDICIONAL DEL PUEBLO CUBANO BAJO UN SISTEMA DE GOBIERNO MULTIPARTIDISTA ELECTO DEMOCRATICAMENTE EN ELECCIONES LIBRES GENERALES A TODOS SUS NIVELES, LA DEROGACION DE LA CONSTITUCION COMUNISTA DE 1976 Y ESTABLECIMIENTO DE UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE SOBERANA, LA AMNISTIA INCONDICIONAL E INMEDIATA A TODOS LOS PRESOS POLITICOS, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA LIBRE EMPRESA.

EL DIA 6 DE DICIEMBRE DEL 2002, EL DR. BISCET FUE ARRESTADO JUNTO A 17 ACTIVISTAS PRO-DEMOCRACIA, CUANDO SE DIRIGIA A UNA REUNION A LA CASA DE UNOS AMIGOS DE LOS DERECHOS HUMANOS. EN ABRIL DEL 2003 LE CELEBRAN UN NUEVO JUICIO DONDE LO SANCIONAN A 25 AÑOS DE PRISION. EL DR. BISCET HA ESTADO EN CALABOZOS SUBTERRADOS, EN CELDAS TAPIADAS JUNTO A PRESOS COMUNES Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA POR MAS DE 8 MESES EN UN CALABOZO DE CASTIGO EN CONDICIONES INFRAHUMANAS, INCOMUNICADO CON SUS FAMILIARES, CON LA PROHIBICION DE RECIBIR VISITAS, LLAMADAS TELEFONICAS, ALIMENTOS, LITERATURA Y CORRESPONDENCIA CENSURADA, DURMIENDO SOBRE UN MURO DE CEMENTO. SOLO A LAS 10PM LE ENTREGAN UNA COLCHONETA, SIN TOMAR EL SOL, PRIVADO ADEMAS DE SUS PERTENENCIAS. DURANTE ESTE TIEMPO, DE FEBRERO 2003 A SEPTIEMBRE DEL 2004-09-07, SOLO LE HAN PERMITIDO 4 VISITAS FAMILIARES Y 3 ENTREGAS DE ALIMENTOS, Y NI UNA SOLA LLAMADA TELEFONICA. EN LOS 5 MESES QUE CONVIVIO JUNTO A PRESOS ALTAMENTE PELIGROSOS, SE SINTIO HOSTIGADO Y PRESIONADO A CUMPLIR UNA DISCIPLINA INCONGRUENTE CON SU PERSONALIDAD Y SUS PRINCIPIOS, POR LO QUE SE NIEGA A DICHA CONVIVENCIA.

EN UNA DE SUS CARTAS CLANDESTINAS DESDE LA PRISION, EL DR. BISCET NOS DICE "SOY UN HOMBRE CONVENCIDO DE MIS PRINCIPIOS ETICOS, EL DOLOR DE UN SEMEJANTE ES TAMBIEN EL MIO, NO PUEDO ACEPTAR TRANQUILAMENTE EL MAL, PORQUE DE HACERLO CORROERIA MIS HUESOS Y MI ALMA NO VIVIRIA EN PAZ"

LA FUNDACION LAWTON DE DERECHOS HUMANOS, LA FAMILIA DEL DR. OSCAR ELIAS BISCET Y EL PUEBLO DE CUBA PIDEN A ESTE FORUM DEMOCRATICO QUE EXIGA LA INMEDIATA LIBERACION SIN CONDICIONES DEL DR. OSCAR ELIAS BISCET Y DE TODOS LOS PRISIONEROS POLITICOS DE CUBA. ESTE MEDICO CUBANO SIEMPRE HA HONRADO A SU PUEBLO Y A LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS.

QUE DIOS LOS BENDIGA A TODOS, MUCHAS GRACIAS,



DR. ANGEL E. GARRIDO.
VICE-PRESIDENTE.,

Fundacion Lawton de Derechos Humanos

WEB: www.lawtonfoundation.com CORREO: lawtonfoundation@lawtonfoundation.com

Fundación Lawton

De
Derechos Humanos



Lawton Foundation

For
Human Rights



Founder and President
Dr. Oscar Elías Biscet
Prisoner of Conscience

A LOS AMIGOS DE LA DEMOCRACIA

LA FUNDACION LAWTON DE DERECHOS HUMANOS AGRADECE A LOS ORGANIZADORES DE ESTE EVENTO, AL GOBIERNO CHECO Y A TODOS LOS DIGNATARIOS Y REPRESENTANTES DE OTROS PAISES QUE HAN ACUDIDO A ESTE EVENTO, EL APOYO BRINDADO A LA CAUSA DE LOS PRESOS POLITICOS CUBANOS.

ENTENDEMOS QUE ESTOS EVENTOS NO SON MUY COMUNES Y ES IMPORTANTE EL EJERCICIO DEMOCRATICO QUE HOY PRESENCIAMOS.

LA FUNDACION LAWTON DE DERECHOS HUMANOS, PRESIDIDA POR EL PRISIONERO DE CONCIENCIA, EL DR. OSCAR ELIAS BISCET, NO HA EXCLUIDO NUNCA NI EXCLUYE A NINGUN CUBANO DIGNO Y SOBERANO, NI A NINGUNA ORGANIZACION EN CUBA NI EN EL EXILIO CUBANO DOQUIERA QUE SE ENCUENTRE, EN ESTA LUCHA POR LA LIBERTAD Y DEMOCRACIA EN CUBA.

EL PUEBLO DE CUBA QUE INCLUYE A LOS CUBANOS EN LA ISLA Y EN EL EXILIO POR IGUAL HAN LUCHADO DURANTE 45 AÑOS CONTRA LA DICTADURA CASTRISTA, QUIEN NUNCA HA PERMITIDO ESPACIOS NI PERMITIRA DIALOGO CON OPOSITORES A SU REGIMEN.

QUIERO ACLARAR ADEMAS QUE ESTAS PALABRAS NO SON PARA CAUSAR DIVISION NI CONTROVERSIA. SON MERAMENTE EL EJERCICIO DEMOCRATICO QUE ES JUSTO Y NECESARIO Y QUE TODOS ANHELAMOS PARA UNA CUBA LIBRE Y DEMOCRATICA.